Naciones Unidas S/2011/359*

Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011

I. Introducción

1. En el presente informe se reseñan las actividades realizadas por la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) durante los últimos seis meses, de conformidad con el mandato que se le encomendó en la resolución 350 (1974) del Consejo de Seguridad, prorrogado en resoluciones subsiguientes, la más reciente de las cuales es la resolución 1965 (2010).

II. Situación en la zona y actividades de la Fuerza

2. En el período que se examina, se mantuvo la cesación del fuego en el sector sirio-israelí y, en general, reinó la calma en la zona de operaciones de la FNUOS. En la República Árabe Siria, sin embargo, en la última parte del período las manifestaciones antigubernamentales se extendieron a varias aldeas en el lado Bravo de la zona de limitación. La Fuerza vigiló la zona de separación desde posiciones fijas y mediante patrullas para asegurar que las fuerzas militares de ambos bandos se mantuvieran alejadas del lugar. También llevó a cabo inspecciones quincenales del material y los efectivos en las zonas de limitación. En cada caso, oficiales de enlace de la parte interesada acompañaron a los equipos de inspección. Como en ocasiones anteriores, ambos bandos negaron a los equipos de inspección el acceso a algunas de sus posiciones e impusieron restricciones a la libertad de circulación de la Fuerza. Además de esas restricciones rutinarias y temporales, desde fines de abril y hasta el momento de redactar el presente informe equipos del Grupo de Observadores en el Golán encontraron restricciones a la circulación en la parte meridional de la zona de limitación del lado Bravo, en donde las autoridades sirias denegaron el acceso en las proximidades de Al Asbah, Al Harrah, Nawa, Qasim, Tafas y Tasil, entre otros lugares, aparentemente para garantizar la seguridad de los observadores militares.

3. Además, en dos ocasiones: los días 15 de mayo y 5 de junio, las manifestaciones celebradas en la zona de operaciones de la FNUOS en conmemoración de los aniversarios de Al-Nakba y An-Naksa se saldaron con un

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 29 de julio de 2011.

Se ruega reciclar

número no confirmado de bajas civiles y pusieron en peligro la prolongada cesación del fuego.

4. El 15 de mayo un grupo de unos 4.000 civiles, palestinos en su gran mayoría, se reunieron durante varias horas en un lugar donde las familias se comunican a gritos en la zona de separación, en el lado Bravo de la zona de operaciones de la FNUOS, frente a la aldea de Majdal Chams en la zona de limitación del Golán ocupado por Israel (lado Alfa). La FNUOS no había sido notificada previamente de la manifestación, que fue supervisada por las fuerzas de seguridad y las autoridades sirias. Las Fuerzas de Defensa de Israel observaron la manifestación detrás de su valla técnica, que se encuentra más allá de la línea de cesación del fuego en el lado Alfa. A primeras horas de la tarde de ese mismo día, unos 300 manifestantes se dirigieron de pronto hacia el lado Alfa y, pese a la presencia de la policía siria, cruzaron la línea de cesación del fuego, atravesaron un campo de minas no señalizado e irrumpieron en la valla técnica de las Fuerzas de Defensa de Israel. Estas, que habían reforzado su presencia en la zona, hicieron uso de gases lacrimógenos y disparos de advertencia, seguidos de fuego directo, para dispersar a la multitud en la valla. Unos 100 manifestantes entraron en Majdal Chams y se manifestaron en el centro de la ciudad.

5. El Comandante de la Fuerza estaba en contacto directo con las autoridades sirias en el lado Bravo, tratando de convencer a la multitud de que se retirara. También cruzó al lado Alfa para dialogar con el comandante de las Fuerzas de Defensa de Israel sobre el terreno con objeto de poner fin al enfrentamiento. Posteriormente, la mayoría de los civiles que habían atravesado la línea de cesación del fuego volvieron al lado sirio y comenzaron a abandonar voluntariamente la zona. Se dio cuenta de un total de 44 bajas civiles, cuatro de ellas mortales a causa de los disparos de las Fuerzas de Defensa de Israel, pero la FNUOS no ha podido confirmar estas cifras. El 17 de mayo, las Fuerzas de Defensa de Israel hicieron entrega a las autoridades sirias de dos civiles por medio de la FNUOS y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). La Fuerza está investigando el incidente y ambas partes han acordado en principio cooperar en la investigación.

6. A raíz de las protestas del 15 de mayo, y en previsión de las protestas anunciadas oficiosamente para el 5 de junio, el Comandante de la FNUOS se reunió con las autoridades sirias e israelíes en un intento por mitigar el riesgo de nuevos actos de violencia en el Golán. Las autoridades sirias dieron garantías de su cooperación con la FNUOS y de su apoyo a ella. Las Fuerzas de Defensa de Israel afirmaron que seguirían sus normas de intervención, permitiendo la escalada de las medidas disuasorias hasta llegar al fuego directo de artillería, y que aplicarían duras medidas contra cualquiera que cruzara la línea de cesación del fuego y la valla técnica. El Comandante de la FNUOS puso de relieve la necesidad de ejercer la máxima prudencia. El CICR preveía su presencia en el Golán a fin de asistir en caso de bajas y de facilitar el regreso de cualquier manifestante al lado Bravo.

7. El 5 de junio se congregaron nuevamente manifestantes, en su mayoría jóvenes palestinos desarmados, frente a Majdal Chams (cerca de la posición 16 de la FNUOS), en donde se comunican las familias a gritos, y en la localidad de Quneitra (posiciones 22 y 27 de la FNUOS), incluidas las proximidades de “Charlie Gate”, punto de paso oficial para la FNUOS entre los lados Alfa y Bravo. Pese a la presencia de fuerzas de seguridad sirias, los manifestantes trataron de franquear la línea de cesación del fuego en ambos lugares. Las Fuerzas de Defensa de Israel

hicieron uso de gases lacrimógenos y granadas de humo para disuadir a los manifestantes, así como de fuego real para impedirles cruzar la línea de cesación del fuego. Durante estos acontecimientos, algunos manifestantes resultaron heridos por la explosión de varias minas antitanque debido a un incendio forestal provocado, al parecer, por los botes de gases lacrimógenos o de humo cerca de las instalaciones de la FNUOS en "Charlie Gate". Brigadas de bomberos sirios e israelíes colaboraron con la FNUOS en la extinción del fuego. Aunque la FNUOS no pudo confirmar el número de las bajas ocurridas durante los acontecimientos del 5 de junio, se ha dado cuenta de hasta 23 personas fallecidas y un número muy superior de heridos.

8. La FNUOS se mantuvo a distancia de los enfrentamientos pero siguió los hechos desde sus posiciones y mediante patrullas armadas. El Comandante de la FNUOS se entrevistó con los dirigentes sirios y de las Fuerzas de Defensa de Israel sobre el terreno, tanto en Quneitra como en el lugar de los gritos frente a Majdal Chams, en un intento por mitigar las tensiones. Durante los acontecimientos, tres manifestantes escalaron los muros de la posición 16 de la FNUOS y entraron brevemente al local, mientras que otros manifestantes lanzaban piedras contra la posición y también contra el Comandante de la Fuerza cuando trataba de calmar la situación. La posición 22D de la FNUOS (un puesto avanzado de la posición 22) y un destacamento cercano de la policía militar de la FNUOS fueron evacuados al campamento de Ziouani por razones de seguridad. En el momento de redactar el presente informe, la FNUOS trataba de confirmar los hechos y de calmar una situación que seguía siendo inestable en la zona.

9. La FNUOS siguió ajustando sus actividades operacionales a las actividades de adiestramiento de las Fuerzas de Defensa de Israel que continúan en la zona de limitación del lado Alfa y al crecimiento de los asentamientos civiles sirios en las cercanías de la línea de cesación del fuego en la zona de separación. La FNUOS construyó una nueva posición, que concluyó en mayo, en la parte meridional de la zona de separación. Además, se construyeron nuevas posiciones defensivas en el lado Bravo de la zona de limitación. Ambos bandos mantuvieron sus posiciones defensivas existentes en las zonas de limitación respectivas. Los funcionarios de aduanas de Israel siguieron realizando actividades periódicamente en el puesto de las Fuerzas de Defensa de Israel que se encuentra situado en el punto de cruce de la FNUOS entre el Golán ocupado por Israel y la República Árabe Siria.

10. La Fuerza siguió ayudando al CICR con el tránsito de personas a través de la zona de separación. Durante los últimos seis meses, la FNUOS prestó ayuda con el tránsito de 2 peregrinos y 254 estudiantes y en 31 casos autorizados por razones humanitarias. La Fuerza y el CICR facilitaron la entrega a las autoridades sirias de dos civiles detenidos por las Fuerzas de Defensa de Israel a raíz del incidente del 15 de mayo en la zona de operaciones de la FNUOS. Esta también proporcionó asistencia médica a 70 civiles y facilitó el transporte de 12.000 toneladas de manzanas.

11. En la zona de operaciones, sobre todo cerca de la línea de cesación del fuego, las minas siguieron planteando una amenaza para el personal de la FNUOS y la población local. Esa amenaza se ha agravado debido a la antigüedad de las minas y al deterioro de sus sistemas de detonación. La Fuerza siguió llevando a cabo operaciones de remoción de minas y también prestó apoyo a dos proyectos civiles de remoción. También siguió trabajando en coordinación con otros organismos para intensificar la difusión de información sobre el peligro de las minas entre la

población civil, en particular entre los niños, y para estudiar formas de ayudar a las personas heridas en accidentes provocados por minas. La FNUOS está preparándose para seguir trabajando, a lo largo de la línea Bravo, en el proyecto para marcar con precisión y claridad los tramos de las líneas que delimitan la zona de separación.

12. El Comandante de la Fuerza y su personal mantuvieron estrechos contactos con las autoridades militares de Israel y la República Árabe Siria. En general, ambas partes cooperaron con la Fuerza en la ejecución de sus tareas.

13. Habida cuenta del crecimiento demográfico, de las múltiples obras de construcción en las zonas de separación y limitación, de la ampliación de las zonas de cultivo y pastoreo y del aumento general de las actividades civiles, el servicio de asuntos civiles de la Fuerza, integrado por un Oficial de Asuntos Civiles y el Grupo de Observadores en el Golán, intensificó el enlace con las autoridades locales y la interacción con la población civil local a fin de explicarles el mandato y las actividades de la misión.

14. Al 1 de mayo de 2011, la FNUOS estaba integrada por 1.041 efectivos procedentes de Austria (377), Filipinas (346), la India (190), Croacia (95), el Japón (31) y el Canadá (2). El Japón contrató en total a 15 personas como elemento nacional de apoyo. Además, 79 observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) ayudaron a la Fuerza en el desempeño de su cometido. A fin de aplicar plenamente las políticas de la Sede de las Naciones Unidas, la FNUOS inició en enero de 2011 la integración de los servicios de apoyo con la adscripción de la dependencia de logística militar a la sección de servicios integrados de apoyo de la misión, de conformidad con la política relativa a los servicios integrados de apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

III. Aspectos financieros

15. Mi proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la FNUOS durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, que asciende a 49,6 millones de dólares, está siendo actualmente considerado por la Asamblea General en la segunda parte de la continuación de su sexagésimo quinto período de sesiones. Por lo tanto, si el Consejo de Seguridad decidiera aprobar mi recomendación relativa a la prórroga del mandato de la FNUOS, que figura en el párrafo 17 *infra*, el costo del mantenimiento de la Fuerza durante el período de prórroga se limitaría a los recursos aprobados por la Asamblea General.

16. Al 30 de abril de 2011, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la FNUOS ascendían a 18,3 millones de dólares. A esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.780,4 millones de dólares.

17. Se han reembolsado los gastos de los contingentes y el equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos que finalizaron el 28 de febrero de 2011 y el 31 de diciembre de 2010, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

IV. Aplicación de la resolución 338 (1973) del Consejo de Seguridad

18. Cuando el Consejo de Seguridad, en su resolución 1965 (2010), decidió prorrogar el mandato de la FNUOS por un nuevo período de seis meses, hasta el 30 de junio de 2011, exhortó además a las partes interesadas a que aplicaran inmediatamente su resolución 338 (1973) y me pidió que al final de ese período presentara un informe sobre la evolución de la situación y sobre las medidas adoptadas para aplicar la resolución 338 (1973). En mi informe sobre la situación en el Oriente Medio (A/65/379), presentado de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 64/20, titulada "Jerusalén", y 64/21, titulada "El Golán sirio", se hizo referencia a la búsqueda de una solución pacífica en el Oriente Medio y, en particular, a las medidas adoptadas en diversos planos para aplicar la resolución 338 (1973).

V. Observaciones

19. Aunque la situación en el sector sirio-israelí siguió siendo tranquila en general durante el período que se examina, los graves hechos ocurridos el 15 de mayo y el 5 de junio en la zona de operaciones de la FNUOS son motivo de profunda preocupación. Exhorto a ambas partes a que den muestras de moderación y se abstengan de toda provocación con objeto de prevenir la escalada de las tensiones a lo largo de la línea de cesación del fuego. La FNUOS, que se estableció en mayo de 1974 para supervisar la cesación del fuego pedida por el Consejo de Seguridad y el acuerdo sobre la separación entre las fuerzas sirias e israelíes de 31 de mayo de 1974, siguió cumpliendo sus funciones eficazmente, con la cooperación de las partes. Con todo, me preocupan las crecientes restricciones a la circulación de los equipos del Grupo de Observadores en el Golán en la zona de limitación del lado Bravo. La total libertad de circulación de la FNUOS y el Grupo de Observadores en el Golán es fundamental para que la misión pueda llevar a cabo las tareas encomendadas.

20. La situación en el Oriente Medio es tensa y probablemente lo seguirá siendo, a menos que se llegue a una solución general que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio. Espero que todas las partes interesadas pongan empeño en hacer frente al problema en todos sus aspectos con el fin de alcanzar un acuerdo de paz justo y duradero, como pidió el Consejo de Seguridad en su resolución 338 (1973). Desde la interrupción de las conversaciones de paz indirectas en diciembre de 2008, no ha habido negociaciones entre las partes. Aliento a las partes a reanudar las conversaciones de paz a la mayor brevedad posible, con miras a alcanzar una paz amplia de conformidad con el mandato de la Conferencia de Madrid y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

21. En las circunstancias actuales, considero que es fundamental mantener la presencia de la FNUOS en la zona. Por consiguiente, recomiendo al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la Fuerza por un nuevo período de seis meses, hasta el 31 de diciembre de 2011. El Gobierno de la República Árabe Siria ha dado su consentimiento a la prórroga propuesta. El Gobierno de Israel también ha expresado su acuerdo. Cabe esperar que ambas partes sigan esforzándose por reducir las limitaciones a la movilidad de la Fuerza y faciliten la circulación de sus suministros.

22. Por último, deseo expresar mi agradecimiento al General de División Natalio Ecarma III y al personal civil y militar de la Fuerza y del ONUVT por la eficacia y dedicación con que han cumplido las importantes tareas que les encomendó el Consejo de Seguridad. Aprovecho la oportunidad para expresar también mi reconocimiento a los gobiernos que aportan contingentes a la FNUOS y a los que aportan observadores militares del ONUVT asignados a la Fuerza.

Mapa

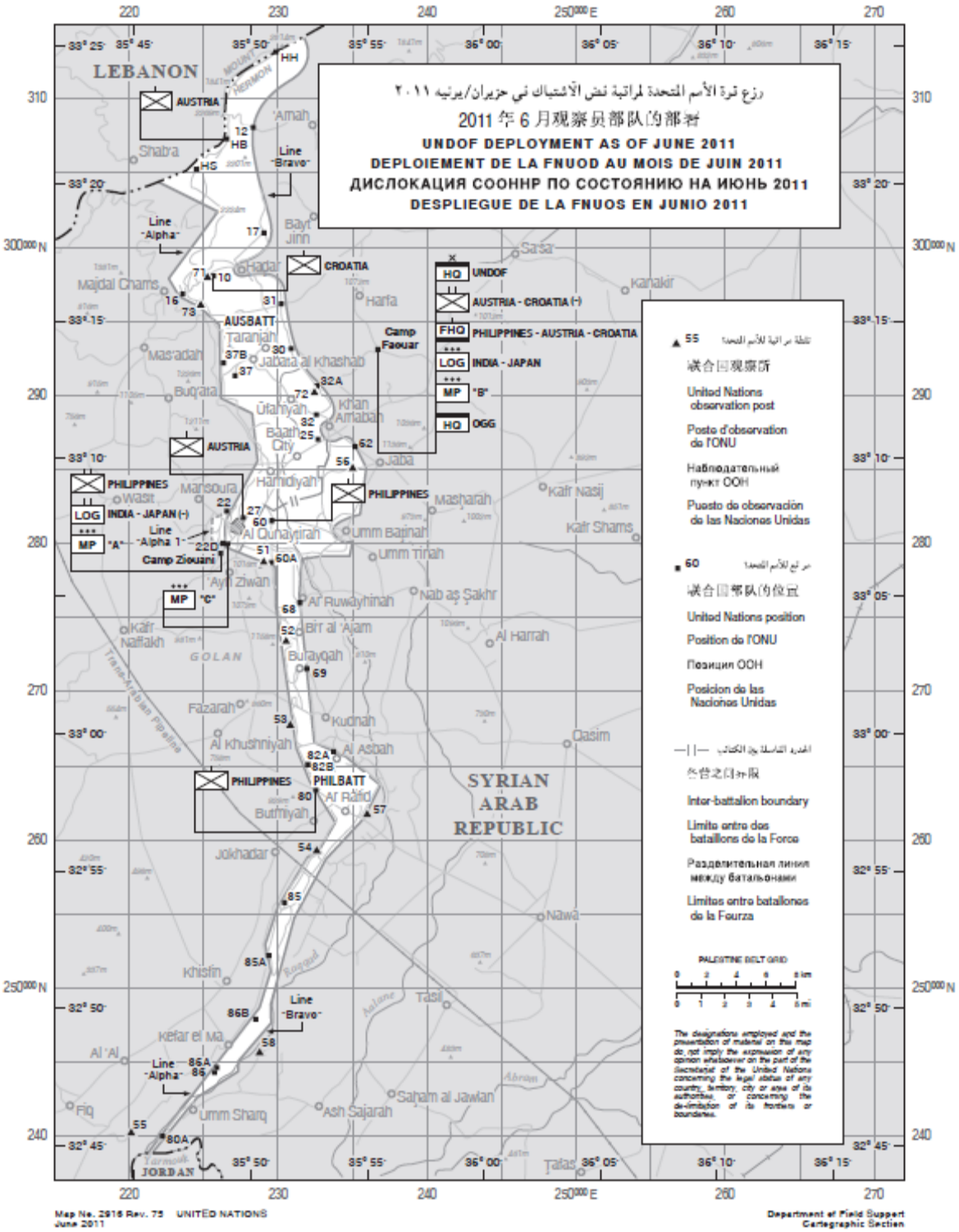
UNDOF DEPLOYMENT AS OF JUNE 2011
DEPLOIEMENT DE LA FNUOD AU MOIS DE JUIN 2011
ДИСЛОКАЦИЯ СООННР ПО СОСТОЯНИЮ НА ИЮНЬ 2011
DESPLIEGUE DE LA FNUOS EN JUNIO 2011
LEBANON
SYRIAN ARAB REPUBLIC
JORDAN
AUSTRIA
CROATIA
PHILIPPINES
AUSBATT
PHILBATT
HQ UNDOF
AUSTRIA - CROATIA (-)
FHQ PHILIPPINES - AUSTRIA - CROATIA
LOG INDIA - JAPAN
MP "B"
HQ OGG
LOG INDIA - JAPAN (-)
MP "A"
MP "C"
Camp Faouar
Camp Ziouani
Line Alpha
Line Bravo
United Nations observation post
Poste d'observation de l'ONU
Наблюдательный пункт ООН
Puesto de observación de las Naciones Unidas
United Nations position
Position de l'ONU
Позиция ООН
Posición de las Naciones Unidas
Inter-battalion boundary
Limite entre des bataillons de la Force
Разделительная линия между батальонами
Limites entre batallones de la Fuerza
PALESTINE BELT GRID
Map No. 2916 Rev. 75 UNITED NATIONS
June 2011
Department of Field Support
Cartographic Section